

## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 6 al 10 de noviembre de 2017.*

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Días 6, 7 y 8. P.A. 18/11. 10 horas. Contra los recursos naturales y el medio ambiente. La Fiscalía solicita 10 y 5 años de prisión, respectivamente, para dos personas acusadas de realizar excavaciones y rellenos sin permiso en Carral y Abegondo, causando daños en caminos públicos, zona de servidumbre y en una vaguada natural. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Betanzos.

Día 9. P.A. 98/16. 10 horas. Lesiones. Se juzga a dos mujeres que se agredieron mutuamente en las inmediaciones de una bolera, en Narón. El fiscal solicita cinco años y medio de prisión para una de ellas y 60 días de multa para la segunda. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

#### **Sección segunda.**

Días 7, 8 y 9. P.A. 82/17. 10 horas los días 7 y 8, y el día 9 a las 12.30 horas. Robo en casa habitada. El Ministerio Público pide penas que suman 17 años de prisión para tres ciudadanos que perpetraron numerosos robos en pisos de la ciudad de A Coruña en los primeros meses del año 2016. También solicita que cumplan dos tercios de la pena que se les imponga y posteriormente sean expulsados del territorio español. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de A Coruña.

Día 9. P.A. 60/16. 10 horas. Estafa. A juicio el gerente de una empresa del motor por vender un automóvil a un cliente sin ser propietario del vehículo. El fiscal solicita dos años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de A Coruña.

#### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Días 8 y 9. P.O. 51/16. 9.30 horas. Agresión sexual. La Fiscalía solicita 8 años de prisión para un hombre acusado de abusar sexualmente de una mujer con discapacidad intelectual. *Se celebra a puerta cerrada.* Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ribeira.



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DE XUSTIZA  
DE GALICIA

Día 10. P.A. 27/17. 10.30 horas. Estafa continuada. A juicio un tramitador de siniestros de una empresa de seguros por alterar expedientes e incorporar a su patrimonio personal más de 170 000 euros a lo largo de los años. En dichos expedientes hacía constar como perjudicados a su esposa e hijos. El fiscal solicita cuatro años de prisión para el acusado. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago de Compostela.

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

#### **Sección segunda.**

Día 6. T.J. 1/17. 10.30 horas. Allanamiento morada, sustracción de menores, lesiones y daños. Una mujer y un hombre, acusados de entrar a la fuerza en un domicilio y sustraer a la hija menor de la primera tras agredir a su abuelo, se enfrentan a una petición de seis años de cárcel para cada uno. La Fiscalía pide también la retirada de la patria potestad a la madre por un periodo de diez años. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Viveiro. Posible *conformidad*.

Día 7. P.O. 5/17. 10 horas. Amenazas en el ámbito familiar y tentativa de homicidio. El fiscal solicita ocho años de prisión para un hombre acusado de golpear e intentar causar la muerte a su compañera sentimental, que estaba embarazada de 24 semanas. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Mondoñedo.

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

#### **Sección segunda.**

Día 9. P.A. 16/17. 10 horas. Incendio. El Ministerio Público pide cinco años y medio de cárcel para un hombre al que se acusa de provocar varios incendios forestales con un mechero en el municipio ourensano de Cartelle. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Celanova.

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

#### **Sección segunda.**

Sin señalamientos.

#### **Sección cuarta.**

Del 6 al 9. T.J. 36/17. 10 horas. Asesinato. Se juzga a un vecino de Mos acusado de matar a su mujer golpeándola reiteradamente en el abdomen y la cabeza. El ataque se produjo por la espalda y sin que la víctima, que se encontraba preparando la cena, tuviera posibilidad de defenderse. La fiscal solicita 22 años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Porriño.



Consejo General  
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DE XUSTIZA  
DE GALICIA

### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Del 6 al 10. T.J. 32/17. 10 horas. Homicidio. A juicio un hombre acusado de causar la muerte de su mujer en Vigo arrojándola desde una ventana de su vivienda al patio interior del edificio. Según los informes forenses, el hombre padecía una ideación delirante de tipo persecutorio centrada en su mujer, que lo llevó al convencimiento de que lo estaba envenenando. La Fiscalía solicita aplicar la eximente completa de enajenación mental y pide la libre absolución de acusado y su internamiento en un centro psiquiátrico penitenciario por un tiempo que no podrá exceder de los quince años. Procede del Juzgado de Violencia contra la Mujer nº1 de Vigo.